

DECLARACIÓN Nº 20:

VISTO:

Que el Coro de Cámara de la ciudad de Las Varillas está cumpliendo 25 años desde su creación ya que desde 1993 toma sus actividades como Coro Municipal, dependiendo de la Dirección de cultura, representando a la Ciudad de Las Varillas y cultivando el espíritu de la Música.

CONSIDERANDO:

Que muchos de sus miembros participaban del movimiento coral desde marzo de 1981, fecha en que surgió esta actividad en el medio pero que este Coro de Cámara retoma sus actividades en marzo de 1993 y está integrado por algo más de 20 voces y desde agosto de 2002 tomó nuevo impulso bajo la dirección del Profesor Ariel Ujaldón.

Que cuenta con un variado repertorio, que abarca desde la música Clásica, Latinoamericana pasando por el Folclore argentino.

Que con gran anhelo se pretende difundir la música popular de nuestro país a los más jóvenes de nuestra sociedad.

Cabe destacar que este grupo Coral ha realizado diversas presentaciones en nuestra provincia de Córdoba, participando también en múltiples escenarios de otras ciudades del país. Obtuvo un importante premio en el "III Certamen internacional de canto CANTAMERICA 2004" realizado en la ciudad de Carlos Paz (Córdoba). Ofreció también "Recitales Líricos" junto a solistas destacados, y un reconocido cuarteto de cuerdas de la Provincia, además de unir sus voces al tan reconocido grupo vocal "Opus Cuatro".

Que para quienes forman parte de estas actividades resulta una experiencia enriquecedora y trascendental, donde se intercambian no solo diversos estilos de música, de ritmos, de idiomas, de versos etc. sino también vivencias

personales, se crean lazos de compañerismo y camaradería haciendo que en el transcurrir histórico de este grupo coral sean tantos los momentos compartidos, las experiencias y las anécdotas que formarían parte de un extenso libro que no tendría fin.

Que la música aleja la tristeza del alma y nos deja la alegría, la magia, lo divino, logra coincidencias en lo más hondo del ser humano, hace que personas de este coro que oscilan desde los 20 a más de 65 años de edad se unan, sin diferencias, en la pasión de expresar a través de su voz lo que sienten desde lo más profundo de su ser y que el inmenso amor por este gran arte es la llama que está viva en cada uno de sus integrantes y de quienes pasaron por esta agrupación coral y la que mantiene viva desde hace 25 años ininterrumpidos a este gran coro municipal.

Que es de relevancia en toda gestión de gobierno darle continuidad a las políticas públicas, y que la cultura forma parte de esto, por lo tanto, este Honorable Concejo Deliberante considera que es importante y necesario dar reconocimiento a los cuerpos estables de nuestra Municipalidad y en este caso a la destacada trayectoria de 25 años del coro municipal, ya que son ellos los verdaderos embajadores y representantes culturales de nuestra ciudad en cada actuación fuera de la misma, siendo nuestro Municipio, a través de las distintas gestiones desde el año 1993 a la fecha, el pilar fundamental para el desarrollo y la continuidad del mismo por lo que el "Coro de Cámara de la Municipalidad de Las Varillas" se enorgullece, como ellos mismos lo expresaron, de "trabajar juntos para cultivar el espíritu de la buena música".

Que es nuestro deber como miembros de este Cuerpo Legislativo, reconocer a aquellos grupos e instituciones que enaltecen la cultura de nuestra Ciudad.

Por todo lo expuesto:

El Honorable Concejo Deliberante
de la ciudad de Las Varillas

Resuelve:

ARTICULO 1: Declárese de Interés Municipal a los 25 aniversario de la creación del Coro de Cámara de La Ciudad de Las Varillas.

ARTICULO 2: Entregar una copia de la presente Declaración a los integrantes de tan prestigioso Coro y a su director Profesor Ariel Ujaldón.

ARTICULO 3: Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL DIECIOCHO.**

MARINA DANIEL

Secretaria H.C.D

Municipalidad de Las Varillas

MARÍA CECILIA BALDRICH

Presidente H.C.D

Municipalidad de Las Varillas